

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2005, adoptó el siguiente acuerdo:

Vistas las actuaciones precedentes en el expediente, relativo a las bases y convocatoria para proveer en propiedad 3 plazas de técnico prevención en riesgos laborales.

En virtud de la atribución delegada por Resolución de la Alcaldía Presidencia de la Corporación número 188 de 21 de enero de 2004.

En ejercicio de las atribuciones que confieren el artículo 21.1.g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, modificada por Ley 11/99, de 21 de abril, y el artículo 41.14.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, se acuerda:

Primero.-Designar nominalmente a las personas que se integran como miembros del Tribunal Selectivo, según dice:

Presidente suplente: Don Alfonso Novo Belenguer, concejal delegado de Circulación y Transportes e Infraestructuras del Transporte.

Secretario titular: Don Francisco Javier Vila Biosca, secretario de esta Corporación.

Secretario suplente: Don José Antonio Martínez Beltrán, secretario de esta Corporación.

Vocales:

Titular: Don Juan Soto Ramírez, concejal miembro de la Corporación.

Suplente: Don José Luis Abalos Meco, concejal miembro de la Corporación.

Titular: Don Francisco Planells Vilanova, ingeniero industrial de esta Corporación.

Suplente: Don Enrique Casanova Faus, médico de esta Corporación.

Titular: Don Alvaro Mateu Peris, ingeniero técnico industrial de esta Corporación.

Suplente: Don Francisco Rocatí Ciscar, ingeniero técnico industrial de esta Corporación.

Titular: Don Francisco V. Fornés Ubeda, médico de esta Corporación.

Suplente: Don José Luis Melero Martínez, médico de esta Corporación.

Titular: Don José Sena Bou, técnico de administración general de esta Corporación.

Suplente: Don Ismael Mercado Escrivá, técnico de administración general de esta Corporación.

Titular: Doña María Asunción Palop Grau, técnico medio prevención riesgos laborales. Conselleria de Sanidad.

Suplente: Don Bernardo Ortiz Lacuesta, técnico medio seguridad e higiene. Conselleria de Economía.

Titular: Don Juan Martínez Domingo, arquitecto técnico de esta Corporación.

Suplente: Don Lluís Soriano Navarro, maestro profesor EGB de esta Corporación.

Presidenta titular de este tribunal es doña Rita Barberá Nolla (artículos 21.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 4.f del Real Decreto 896/91, de 7 de junio, y artículo 127.1.h de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre).

Segundo.-Por la Secretaría se dará la publicidad debida al presente acuerdo y se impulsarán de oficio los demás trámites pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, a 1 de marzo de 2005.-El secretario,